

**Jesús Pestaña Fernández de Araoz***Presidente de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León (FAFCYLE)*

Unidos en la PAC

Celebramos en este nuevo número de *Forestalis* los treinta años del inicio del Programa de Forestación de Tierras Agrarias de Castilla y León, con motivo de la reforma de la Política Agrícola Comunitaria (PAC) en 1992. Es un evento tan importante para FAFCYLE, así como para las asociaciones que la integran, que hemos decidido hacer un especial monográfico de lo que este programa ha supuesto para los propietarios forestales de Castilla y León. La forestación de tierras agrarias ha sido el programa forestal de ayudas a la repoblación a los propietarios particulares de mayor impacto en España, y por tanto también en nuestra Comunidad.

Los primeros pasos de nuestra Federación se remontan a 1989. El impulso de la presidenta de Zamora por aquellos años, Amelia, tristemente hoy fallecida, fue el pistoletazo de salida para que las asociaciones forestales de la Comunidad hiciéramos un frente común para apoyarnos y juntos lograr avanzar en la forestación y reforestación de tierras privadas, creando la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León. Algo más de 30 años después podemos decir que fue uno de los mayores aciertos en nuestro camino como propietarios forestales. El segundo puntal que nos ayudó a lograr lo que ahora tenemos fue el Programa de Forestación de la PAC, que con las ayudas que nos ofrecía pudimos plantar, regenerar, disfrutar y salvar de las llamas miles de hectáreas de tierras abandonadas, y proporcionar bosques, montes y un paisaje renovado y saludable a los habitantes de la zona. Teniendo en cuenta el minifundismo y situación de abandono de las tierras castellano leonesas, sin este programa hubiera resultado mucho más difícil lograr los montes de los que ahora disfrutamos.

La superficie total forestada en España superó las 730 mil hectáreas, una magnitud nunca alcanzada por ninguna otra ayuda. Castilla y León ha forestado el 35% de la superficie total. El 65% de esta superficie se forestó en el periodo 1993-99 y solo un 8% a partir de 2007. El 15% de la superficie forestada fue con especies de crecimiento rápido, el 50% de masas monoespecíficas de especies de crecimiento lento, con un equilibrio entre el uso de coníferas y frondosas y el resto correspondió a masas mixtas con un predominio de frondosas. Las tierras forestadas correspondieron, mayoritariamente, a cultivos herbáceos de secano o a eriales a pastos. La superficie media fue de 12 hectáreas. Sus resultados han sido muy heterogéneos pero indiscutiblemente positivos.

Este régimen de ayudas se ha contemplado durante cuatro periodos de programación, primero en el contexto de la Política Agrícola Comunitaria y luego dentro de las políticas de desarrollo rural. Una de las innovaciones que supuso la forestación de tierras agrarias fue su modelo de subvención, compuesto de tres elementos: coste de implantación o establecimiento, prima de mantenimiento durante los primeros cinco años y prima compensatoria de renta. Esta prima se estableció inicialmente durante 20 años, para irse reduciendo a 15 y finalmente a 12 años. La prima compensatoria fue el elemento más atractivo del sistema, por su carácter de ingreso garantizado durante 20 años. Esta prima, sin duda, atrajo a numerosos agricultores.

Treinta años después nuestra federación FAFCYLE está más que consolidada. Los propietarios y socios saben que en cada provincia hay una asociación con técnicos especializados para facilitarles toda la información de su interés y todas las líneas de ayudas a las que pueden optar. Una organización muy beneficiosa para los propietarios, para los montes y en último caso, para toda la sociedad. Sin duda, esta programación que ahora cumple 30 años ha tenido mucho que ver en ello.